Valparaíso, 08 de marzo de 2023

Oficio N° 182/4/2023

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN,** en su última sesión acordó por unanimidad de sus miembros, oficiar a US., con el propósito de que informe las acciones desarrolladas en pos de resolver la problemática que ha aquejado a la comunidad educativa del **Liceo Municipal Reino de Dinamarca**, de la comuna de Maipú, en torno a la suspensión de clases en la inauguración del año académico, debido a los resultados del informe entregado por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) que dio cuenta de la presencia de partículas de cuarzo en el aire en una cantidad muy superior a la permitida. Dicha situación, tendría directa relación con la actividad industrial desarrollada en los terrenos aledaños al establecimiento educacional por una extractora de áridos perteneciente a la empresa minera “Imperial SpA”.

Asimismo, se hace presente que esta situación estaría afectando a 628 alumnos de dicho recinto educacional, quienes no han podido dar inicio a su año escolar.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Santana Castillo.**

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: F240CDBC2C5F7028

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez Andrade
Fecha 08/03/2023 20:41:34 CLST